



María Dolores de Cospedal,
MINISTRA DE DEFENSA

“Tenemos unas Fuerzas Armadas a la vanguardia de las grandes naciones”

Resalta como una de sus prioridades que los españoles sean conscientes de la importancia de la defensa «para la seguridad y el bienestar de nuestros hogares»

SE ha propuesto «trabajar incansablemente» para que las Fuerzas Armadas «mantengan su eficacia, profesionalidad y prestigio». Asegura que así se lo encomendó Mariano Rajoy al confiarle la cartera de Defensa de su nuevo Gobierno, el pasado 4 de noviembre. María Dolores de Cospedal (Madrid, 1965) ha vivido estos tres meses «con mucha intensidad, curiosidad e interés». Y le gusta lo que está haciendo. Se percibe en el tono decidido y entusiasta de sus palabras cuando desgrana sus proyectos para administrar la defensa de España. Considera que es «un privilegio», y también «un importante desafío» para el que se siente bien acompañada: «Los militares y civiles que conforman este Ministerio tienen una vocación de servicio por encima de cualquier otro lugar. Yo soy servidora pública de profesión, y eso lo entiendo muy bien». Abogada del Estado, afirma que a la hora de

desempeñar un cargo público el único objetivo ha de ser la defensa de los intereses generales de los españoles. «Y, en esta casa, lo es de manera muy especial». Su admiración por el trabajo de los militares queda patente cuando muestra con orgullo las fotos y otros recuerdos que acumula en su despacho de sus primeras visitas a unidades desplegadas dentro y fuera de España. «Han sido los mejores momentos, como ministra y como vivencia personal».

En esta entrevista María Dolores de Cospedal tiene la mano al resto de partidos políticos, a los que ofrece diálogo «sincero y abierto» para llegar a acuerdos que permitan mejorar las condiciones del personal o lograr una estabilidad financiera para que las Fuerzas Armadas dispongan de los medios necesarios. En el ámbito exterior, apuesta por el desarrollo de «una auténtica Europa de la defensa», compatible con una OTAN que defiende los mismos valores, y por la cooperación

con nuestros aliados en la lucha contra el terrorismo, la principal amenaza que afronta hoy el mundo. Y todo ello sobre una base trascendental: «conseguir que los españoles estén bien informados y comprendan que las Fuerzas Armadas son la primera línea de defensa para garantizar la seguridad de sus hogares».

—**¿Cuál es su balance de estos primeros meses como ministra de Defensa?**

—Desde un punto de vista de las personas, no puede ser más positivo. He encontrado en el Ministerio, en todo el personal civil y militar, un nivel de profesionalidad, colaboración y compromiso que es fiel reflejo del fundado prestigio de nuestras Fuerzas Armadas. Ha sido un gran honor ser nombrada ministra de Defensa y voy a dar lo mejor de mí misma para estar a la altura de tan importantes responsabilidades.

—**Ha ofrecido a las fuerzas políticas diálogo y disposición de llegar a acuerdos, ¿encuentra en ellas la misma voluntad de consenso?**

—Estoy convencida de que esta puede ser una legislatura marcada por el acuerdo y el compromiso, a poco que todos nos esforcemos. Desde luego, como ya adelanté a los grupos parlamentarios en mi primera comparecencia en la Comisión de Defensa del Congreso, tengo la mano tendida a todas las fuerzas políticas para alcanzar puntos de acuerdo en los numerosos retos que tenemos por delante. Y, bien, debo decir que he recibido inequívocas muestras de disposición al diálogo y al entendimiento. Creo que esta puede ser una legislatura de avances sustanciales en numerosas materias.

—**¿Existe ya una agenda de trabajo sobre el ciclo de planeamiento? ¿Cuáles serán los primeros pasos en este proceso?**

—Sobre el soporte legal de la Ley orgánica de Defensa Nacional, del año 2005 y el soporte conceptual de la Estrategia de Seguridad Nacional de 2013, sin duda es para mí objetivo prioritario abordar una renovación del ciclo de planeamiento de la Defensa. Estamos en el momento inicial de la legislatura y es ahora el momento de tomar decisiones de calado que, eso sí, requieren de una reflexión profunda, mucho estudio y análisis, porque no debemos caer en ningún momento en la improvisación, y el mayor

consenso posible con el resto de partidos políticos. Junto a esto, considero prudente esperar a que finalice el proceso de avance de definición de la política común de seguridad y defensa en el ámbito de la Unión Europea, que sin duda va a afectar decisivamente a nuestros planteamientos nacionales de defensa.

FINANCIACIÓN

—**Propugna la recuperación de «músculo económico» en el Ministerio, ¿lo ve factible? ¿Es viable el compromiso de situar el gasto de defensa en el 2% del PIB, expresado por el presidente del Gobierno en la cumbre de la OTAN?**

—España tiene un compromiso como aliado y socio de la Alianza Atlántica ratificado por el presidente del Gobierno hace dos años en la Cumbre de Cardiff, que es alcanzar el 2 por 100 de gasto en defensa. Hay que recordar que el gasto en defensa que hace nuestro país es un gasto que va directamente destinado

a garantizar la seguridad y la tranquilidad de las familias españolas. Es muy importante que esto se tenga en cuenta porque a veces en materia de gasto de defensa se hace mucha demagogia.

Hay un largo camino por recorrer y unos objetivos de déficit que tenemos que cumplir, pero también tenemos que saber que la Defensa y Seguridad son cruciales en un entorno con riesgos y amenazas, por lo que debemos ser realistas a la hora de trasladar estos conceptos a un presupuesto que es ajustado.

Es por todo esto, como ya he hecho en varias ocasiones, por lo que ofrezco al resto de fuerzas políticas un diálogo

sincero y abierto, que deje a un lado los posicionamientos políticos y las ideologías, porque en este Ministerio necesitamos una estabilidad que garantice disponibilidad de medios a largo plazo y que pueda desembocar también en un compromiso presupuestario estable y duradero con la defensa, con su dotación, con su capacidad inversora y con su base industrial.

De hecho, soy una convencida de que garantizar la estabilidad de la Defensa es una de las aportaciones más importantes que podemos hacerle a la seguridad y a la defensa de nuestro país y de nuestros ciudadanos.

—**¿Qué ventajas aporta incluir el pago de los programas especiales de armamento en el Presupuesto, en lugar de hacerlo, como ocurrió en años prece-**

“
*Tengo la mano
tendida a todas las
fuerzas políticas
para alcanzar
acuerdos en los
retos que tenemos
por delante*”



La ministra de Defensa con los militares del destacamento *Mamba*, desplegado en Gabón.

dentés, mediante la aprobación de créditos extraordinarios en Decretos Leyes? ¿Qué planes hay en relación a estos programas?

—Uno de los objetivos fundamentales de cualquier ministro de Defensa es tener unas Fuerzas Armadas que estén plenamente preparadas y adaptadas a los nuevos tiempos y que cuenten con los materiales y equipos a la altura de las circunstancias, en un escenario en el que la tecnología juega un papel capital.

Para ello, desde finales de los ochenta y mediados de los noventa se pusieron en marcha una serie de programas orientados a satisfacer las necesidades de las Fuerzas Armadas dotándoles de los mejores equipos y sistemas de armas posibles. Con este mismo impulso se diseñaba y desarrollaba también la base industrial y tecnológica de la defensa que ha dado mucho empleo de calidad con una formación en investigación, desarrollo e innovación muy importante, a más de 17.000 personas de forma directa en nuestro país y a muchas más de forma indirecta.

Pero desde aquellos años ochenta han pasado ya casi treinta; y nuestras Fuerzas Armadas, que hoy disponen de unos medios y materiales punteros, saben que esta apuesta tecnológica que tenemos por delante va poco a poco caducando con el tiempo y que hay que hacer la necesaria renovación.

Los programas especiales de armamento hoy se encuentran ante una triple encrucijada. En primer lugar, la presupuestaria, que hace que tengamos que buscar soluciones que nos permitan garantizar los pagos y las inversiones. Ya hemos dado el primer

paso; en el Consejo de Ministros del 9 de diciembre aprobamos trasladar a 2017 las cantidades correspondientes al año 2016, de tal manera que no se pierda ninguna programación. Paralelamente estamos trabajando en el presupuesto del año 2017, que ya va a incluir el total de la anualidad conjunta (correspondiente a 2016 y 2017) y que está cifrada en 1.824 millones de euros.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta el ciclo inversor. Todos los programas especiales de nuestras Fuerzas Armadas disponen de tecnología punta, pero algunos se adquirieron hace más de veinte años y ya están terminando su ciclo útil de vida.

Y, finalmente, para afrontar este desafío tenemos que dar estabilidad al nuevo modelo de gestión de los programas que ya tenemos, que ha de ser más eficiente, más ágil y más centralizado.

—¿Cuál es su diagnóstico sobre la situación de la industria de defensa española? ¿Qué necesita para ser más competitiva?

—Tenemos una industria de defensa nacional útil, tanto para el mantenimiento del material como porque es capaz de fabricar equipos y sistemas para investigar, para desarrollar y para innovar, que beneficia no solo en el ámbito de la defensa sino también en el de la industria civil. Esta investigación y este desarrollo son muy positivos para las Fuerzas Armadas, pero también para el tejido industrial del país y también para nuestra balanza de pagos, porque es un sector netamente exportador. Junto a esto, Eu-

ropa ha comenzado un camino que tiende, progresivamente, a la defensa común. Un primer paso es político y estratégico; el segundo paso debe ser poner en común y compartir nuestras capacidades y ya, un tercero, será la consolidación industrial. Precisamente por eso, cuando llegue ese tercer paso, España y nuestra propia industria tienen que estar preparadas y en condiciones para convertir y añadir valor. Eso solo va a ser posible si previamente hemos alcanzado y tenemos un diseño de lo que necesitamos y de lo que podemos hacer y sabemos en qué ámbito tenemos una posición de excelencia.

Debemos saber identificar nuestras capacidades industriales y áreas de conocimiento, que afecten a los intereses esenciales de la defensa y la seguridad. Y, en segundo lugar, establecer una estrategia industrial de la defensa. Una industria, en definitiva, que esté vinculada a la defensa como un recurso más de las Fuerzas Armadas.

MISIONES INTERNACIONALES

—Ha solicitado y obtenido el apoyo del Congreso a la ampliación del contingente español en Irak contra el *Daesh*. ¿Ve próximo el final del autodenominado Estado Islámico?

—Creo que sería demasiado prematuro aventurar un final a corto plazo. Pero sí que el destino último es su derrota completa, definitiva, y la liberación de las zonas ocupadas por esta tiranía. El terrorismo no va a vencer a las democracias, nunca lo hará, pero no debemos bajar la guardia.

—Ha realizado sus primeras visitas a las misiones en el exterior, ¿cuáles han sido sus impresiones?

—Inmejorables, lo digo desde la admiración y el reconocimiento. Como ya han demostrado en innumerables ocasiones en tantos escenarios estratégicos a lo largo y ancho del mundo, nuestros contingentes en el exterior constituyen una fuente de orgullo para todos: por su profesionalidad, por su vocación de servicio a España, por su prestigio y renombre, y porque nunca han flaqueado en el cumplimiento del deber. Ellos proyectan nuestra mejor imagen: son un verdadero activo de la Marca España. Todos los españoles han de saber, y me consta que muchos ya lo saben, que, pese a todas las dificultades económicas que hemos atravesado en los últimos años, tenemos unas Fuerzas Armadas a la vanguardia de las grandes naciones. Y debo decir, buena parte del mérito lo tiene un capital humano de valor incalculable.

—Acaba de regresar de la República Centroafricana ¿Es esta operación ejemplo de cómo debe responder Europa a las nuevas amenazas?

—Así es. Las democracias occidentales, y la Unión Europea en su conjunto como el mayor espacio de



libertad y prosperidad del mundo, no pueden pensar ya que nuestra seguridad y nuestro modo de vida se defienden exclusivamente desde el interior de nuestras fronteras. En estos lugares está situada nuestra primera frontera de seguridad. Y estamos allí también para dar seguridad y proteger la vida, la paz y la libertad de los ciudadanos de los países que reciben nuestro apoyo y colaboración, de la clase que sea, en aras de su estabilización, seguridad y consolidación democrática.

ACCIÓN EXTERIOR

—¿Qué papel jugará España en esta Legislatura en la creación de una dimensión real de la Europa de la Defensa, desde la perspectiva de estructuras y políticas?

—Las fronteras entre seguridad interior y exterior se han difuminado. La única barrera que existe hoy día es la que separa a los que creemos en la libertad, la democracia y los derechos humanos de aquellos

que hacen todo lo posible por derribarlos. Ninguna nación puede asumir por sí sola su seguridad y la defensa de sus intereses, sino que éstas tienen que forjarse, en el ámbito exterior, a través de su pertenencia a organizaciones supranacionales.

En este contexto, España ha sido uno de los países que más han alentado que tengamos una auténtica Europa de la seguridad y de la defensa. Porque estamos convencidos de que es fundamental para la consolidación del proyecto europeo, un proyecto en el que somos físicamente parte sustancial de la frontera sur, y porque creemos que una sólida estrategia europea de Seguridad y Defensa contribuirá a que España y el entorno Euro-Atlántico sean más seguros y prósperos.

Somos unos convencidos de que una Unión Europea robusta fortalece una Alianza Atlántica cada vez más fuerte. Hay que aprovechar las capacidades de la UE y la OTAN para trabajar conjuntamente no solo en el ámbito militar, también en el humanitario, político, de desarrollo y de cooperación. Europa tiene que asimilar, después del Brexit, que una Europa de la Defensa es indispensable y compatible con una Alianza Atlántica que defiende los mismos valores que la UE.

—El nuevo presidente de Estados Unidos ha mostrado sus reticencias hacia la OTAN y generado lógicos temores ante la solidez de los compromisos estadounidenses con sus aliados. ¿Cómo cree que puede afectar a la Alianza la política de la nueva administración norteamericana?

—No tiene por qué afectar en sentido negativo. Es importante que las relaciones con EEUU, cruciales para nuestra seguridad y defensa, sigan siendo tan buenas como han sido hasta ahora. Trabajaremos para que así sea.

—La derrota del *Daesh* en Siria e Irak parece inminente, pero los analistas alertan de una huida de los yihadistas hacia África, un continente cuya orografía y situación política facilitan la expansión de los terroristas. ¿Cómo afecta esto a la seguridad europea en general y española en particular?

—La Unión Europea, y España dentro de ella, ha de tener como prioridad capital el fortalecimiento y consolidación de la democracia en estos países, así como el fomento de su progreso económico y social y el apuntalamiento de sus sistemas institucionales.

La cooperación en desarrollo y el trabajo de campo en el lugar son esenciales. Debemos evitar cualquier mínimo riesgo de propagación del yihadismo.

POLÍTICA DE PERSONAL

—¿Qué medidas se pondrán en marcha para mejorar la situación de la tropa y marinería, y en particular para mejorar sus oportunidades de desarrollo profesional en las Fuerzas Armadas y de promoción laboral?

—Sin duda, las personas son lo más importante de nuestra organización, y con mucha diferencia sobre todo lo demás. Es aquí donde está el talento, la calidad y el valor de nuestras Fuerzas Armadas. Tenemos que aprovecharlo y ayudar a que cada vez se incremente más su formación y la ilusión con la que prestan su servicio. Precisamente ellos son la razón de ser de la política de personal que pretendemos impulsar en esta legislatura.

Y como no podía ser de otra forma, la política de personal también tiene que ser consensuada entre todos los partidos políticos. Porque las personas están por encima de cualquier creencia ideológica y no puede ser una materia sometida a decisiones unilaterales o coyunturales, sino que debe estar sujeta a la máxima estabilidad en su desarrollo y aplicación.

Sobre la base de estos principios desarrollaremos la política de personal que sea más adecuada. Como ya dije a los miembros de la Comisión de Defensa en diciembre,

quiero destacar el apoyo que desde el Ministerio de Defensa daremos a la subcomisión recientemente creada en materia de personal para analizar, revisar y examinar todo lo que se refiere a esta política, especialmente en lo relativo a los militares de tropa y marinería, así como para desarrollar y perfeccionar su carrera profesional, de manera que puedan desempeñar sucesivos destinos que faciliten su promoción profesional dentro de las Fuerzas Armadas.

Asimismo, mejorar su inserción en la sociedad civil es uno de los trabajos más importantes que vamos a poder realizar en el Ministerio en esta legislatura. Para ello, contamos con la aportación de la creación de la citada subcomisión.

—Ha anunciado la «elaboración de un plan integral sobre la movilidad geográfica que se pueda

“
Ninguna nación puede asumir por sí sola su seguridad y la defensa de sus intereses
”

transformar, con el mayor acuerdo posible, en una futura ley». ¿Cuáles serán sus directrices?

—Como les decía, la política de personal tiene que ser, como toda la política de defensa, una política de Estado, porque requiere una planificación a largo plazo y tiene que ser ajena a decisiones coyunturales. Por eso, además de ofrecer salidas a aquellas personas que quieran desvincularse de las Fuerzas Armadas, también hay que ofrecer las mayores facilidades laborales al personal que desempeña sus obligaciones para que las pueda ejercer con la mayor dedicación e ilusión.

En este sentido, la evolución sociológica experimentada por la sociedad española hace que se haya producido un cambio muy importante en el modelo vigente desde hace años con relación a la movilidad. Hoy, en numerosísimas ocasiones no se mueve toda la familia con el militar que tiene que trasladar su destino, sino que la movilidad es más individual. Por ello, es necesario un cambio del actual modelo de apoyo a la movilidad, que es del año 1999.

Debemos trabajar en un plan integral de apoyo a la movilidad que se pueda transformar, con el mayor acuerdo y consenso posible, en una futura ley de apoyo a la movilidad del personal de las Fuerzas Armadas.

—¿Cómo se promoverá la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como la igualdad entre hombres y mujeres en las FAS?

—En primer lugar, respecto a la igualdad efectiva en el ámbito de las Fuerzas Armadas entre hombres y mujeres, con la introducción de forma permanente del criterio de género en la normativa de desarrollo de la Ley de la Carrera Militar, así como en toda la cultura de la organización a través de la enseñanza militar en todos los niveles y con los informes derivados de las consultas que recibe el Observatorio militar para la igualdad. El compromiso del Ministerio de Defensa con la garantía de la igualdad es absoluto y pleno. También esta igualdad se tiene que apoyar mediante la aplicación del Protocolo de actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo, aprobado por el Consejo de Ministros en noviembre del año 2015.

El segundo aspecto es el apoyo a la discapacidad. El Plan integral de apoyo a la discapacidad, aproba-

do a finales del año 2015, tiene por objeto garantizar la igualdad de oportunidades e integración del personal militar. A su vez, también contiene una serie de objetivos específicos centrados en la mejora de la accesibilidad, potenciar el acceso a la cultura, a la concienciación y a la sensibilidad en materia de discapacidad y mejorar el acceso a la información. La promoción de este plan integral y su ampliación, si es necesario, es otro de los objetivos del ministerio, así como la consolidación del modelo actual del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas, mostrando mi predisposición a estudiar y debatir todas las propuestas de las asociaciones profesionales para contribuir a la mejora de la gestión del régimen del personal al servicio de las Fuerzas Armadas.

Por último, pero no menos importante, no me quiero olvidar, para redondear todo lo que tiene que ver con la política del personal, de los reservistas voluntarios. Su compromiso con la defensa nacional les hace merecedores de una actuación por parte de este Ministerio y tenemos la intención de estudiar las propuestas en la línea de las tratadas en los trabajos de la subcomisión parlamentaria del año 2015.

En definitiva y para concluir, sin olvidarme tampoco de las necesidades y del tratamiento en el ámbito del cuerpo jurídico y sanitario de las Fuerzas Armadas, donde tenemos todavía cuestiones de las que ha-

blar, trabajaremos para mejorar las condiciones de nuestro personal —espero contar con el acuerdo y el consenso de la mayoría esta Comisión— y conseguir, que es lo que queremos todos, los mejores profesionales y lo mejor preparados posible para que tengan la capacidad de utilizar los mejores instrumentos, de los que hay que dotarles, y hacerlo con la mayor ilusión y dedicación.

—El presidente del Gobierno ha recibido a la Asociación de Familias de Víctimas del Yak. Unas semanas antes usted se había reunido con ellos en el Ministerio ¿qué nos puede contar de aquella reunión?

—Les trasladé todo mi apoyo y solidaridad, además del reconocimiento del Gobierno y de toda la sociedad española a la memoria de sus familiares fallecidos. Les adelanté, como es sabido, que el Ministerio asumirá las conclusiones del dictamen del Consejo

“
El terrorismo no va a vencer a las democracias, nunca lo hará, pero no debemos bajar la guardia
”



En su viaje a Malí, Cospedal visitó el colegio *Fraternidad Reino de España*, financiado gracias al contingente español.

de Estado, que, como usted sabe, admite la responsabilidad patrimonial del Estado en aquella tragedia. Fue una reunión creo muy sincera y cercana para todos y muy enriquecedora para mí.

— **¿Qué se puede hacer para mejorar el conocimiento y el aprecio de los españoles por sus Ejércitos?**

— Una de mis prioridades como ministra es que los españoles comprendan que la seguridad es esencial para el desarrollo y prosperidad de un país libre y democrático; que los españoles sean conscientes de la importancia de la Defensa en su país y que reconozcan y valoren el trabajo de las Fuerzas Armadas. Además, creo importante que la sociedad esté bien informada de riesgos y amenazas, y fortalezca su capacidad de respuesta frente a ellos. Para esto, el mejor camino es el conocimiento público y la conciencia de defensa. Por todo esto, es una prioridad legislativa trasladar la cultura de defensa a la sociedad española. Los españoles tienen que saber que

las Fuerzas Armadas son la primera línea de defensa para garantizar la seguridad de sus hogares. La seguridad y la defensa son prioritarias, requieren de grandes esfuerzos en todos los niveles, y en muchas ocasiones su propia seguridad se garantiza actuando a muchos kilómetros de distancia.

— **Al margen de los asuntos públicos, ¿a qué prefiere dedicar su tiempo?**

— A mi familia, por encima de todo. Tengo un niño pequeño, y eso cualquier padre o madre lo puede entender; le quito muchas horas y el poco tiempo que tengo es para él y para mi marido. Luego, como hago muchos viajes aprovecho para leer: historia, novelas, biografías, libros de viajes... Me gustaría poder hacer más actividad física, es una asignatura que tengo pendiente.

Víctor Hernández
Fotos: Pepe Díaz